

# **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 142-CU-UNMSM-2025 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los trece días del mes de octubre de año dos mil veinticinco, siendo las once y diecinueve minutos de la mañana, se reunió el Consejo Universitario en la Sala de Sesiones del Rectorado (4to piso del edificio “Jorge Basadre Grohmann”), presidida por la señora Rectora, Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretaria General, señora Mag. Elsa Ascención Marchinaires Maekawa.

La Secretaria General, señora Mag. Elsa Ascención Marchinaires Maekawa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA**

### **AUTORIDADES:**

Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)  
Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)  
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

### **DECANOS REPRESENTANTES**

Área de Ciencias de la Salud  
Dra. Mirtha Roque Alcarraz (Farmacia y Bioquímica)

Área de Ciencias Básicas  
Dr. Fulgencio Villegas Silva (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías  
Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia (Ing. Electrónica y Eléctrica)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión  
Dr. Amador Grover Mejía Osorio (Ciencias Administrativas)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales  
Dr. José Félix Palomino Manchego (Derecho y Ciencia Política)

### **REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL**

Sra. Fresia Diana Melgarejo Tirado (Medicina); Sra. Cielo Nadine Zacarias Rosado (Ciencias Matemáticas); Sra. María Del Carmen Pereda Quispe (Ing. Industrial); Sr. Sebastián Andre Rojas Dueñas (Ciencias Económicas)

### **INVITADOS**

Sr. José Arias Azabache (Representante(e) del SUTUSM)  
Abg. Abelardo Rojas Palomino (Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal)  
C.P.C. Elmo Eduardo Del Valle Sánchez (Jefe de la Oficina de Recursos Humanos)  
C.P.C. Elmo Eduardo Del Valle Sánchez (Director (e) General de Administración)  
Dr. Domingo Guzmán Chumpitaz Ramos (Director General de la OCA)  
Dr. Marcel Martín Velásquez Castro (Decano de Letras y Ciencias Humanas)

Dr. José Carlos Del Carmen Sara (Decano de Medicina)  
Dra. María Natividad Zegarra Garay (Decana de Ciencias Matemáticas)  
Dra. Martha Esther Valdivia Cuya (Decana de Ciencias Biológicas)  
Dr. Héctor Javier Bendezú Jiménez (Decano de Ciencias Económicas)  
Dr. Edgar Froilán Damián Núñez (Decano de Educación)  
Dr. Fernando Demétrio Carcelén Cáceres (Decano de Medicina Veterinaria)  
Dr. Neptali Ale Borja (Decano de Química e Ing. Química)  
Dr. Adrián Alejandro Flores Konja (Decano de Ciencias Contables)  
Dra. Carlota Alicia Casalino Sen (Decana de Ciencias Sociales)  
Dr. Ciro Sergio Bedia Guillen (Decano de Ing. Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica)  
Dr. Óscar Rafael Tinoco Gómez (Decano de Ing. Industrial)  
Dra. Lupe Célica García Ampudia (Decana de Psicología)  
Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción (Decana de Ing. de Sistemas e Informática)  
Sr. Fray Cruz Reyes (Asesor del Rectorado)  
Lic. Ivar Rodrigo Farfán Muñoz (Asesor del Rectorado)  
Abg. Walter Ugarte Casafranca (Asesor Legal del VRAP)

**Secretaria General:** Señora Rectora, contamos con el quórum reglamentario.

**Señora Rectora:** Muchas gracias señora Secretaria, sírvase dar cuenta del punto de la agenda.

## 2. ORDEN DEL DÍA

### 1. RESULTADOS DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN 2026-I DE FECHAS 04, 05, 11 Y 12 DE OCTUBRE

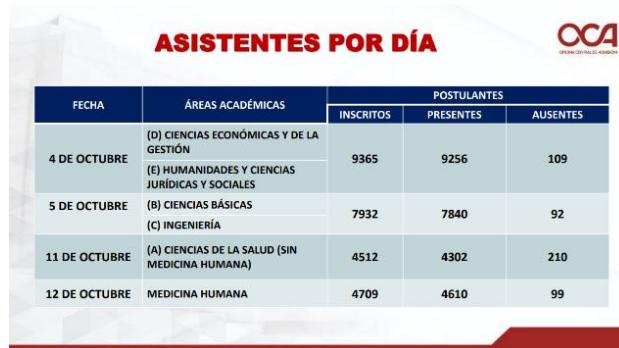
**Secretaria General:** Señora Rectora, como único punto de la Orden del Día tenemos los resultados del Proceso de Admisión 2026-I.

**Señora Rectora:** Muchas gracias, señora Secretaria. Vamos a dar inicio con la presentación del informe del Director de la OCA, el Dr. Domingo Chumpitaz. Adelante, Dr. Domingo.

**Director General de la OCA:** Buenos días Dra. Jerí Ramón, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, buenos días Dr. Carlos Cabrera, Vicerrector Académico de la universidad, buenos días Dr. Jose Niño, Vicerrector de Investigación de la universidad, buenos días Decanos y estudiantes, buenos días a toda la Comunidad Sanmarquina. La Oficina Central de Admisión, estas últimas semanas, ha realizado el evento más importante del año, el Examen de Admisión 2026-I. Las fechas del Examen de Admisión han sido el sábado 4 de octubre, el domingo 5 de octubre, el sábado 11 de octubre y el domingo 12 de octubre, en los cuales hemos tenido la colaboración importante de docentes, estudiantes y el personal administrativo, que han sido los testigos de este gran evento que se ha realizado. A continuación, voy a repartir con toda la universidad y con toda la comunidad universitaria el informe respecto al Examen de Admisión 2026-I.



**Director General de la OCA:** El total de inscritos es de 26518, referidos a las 78 escuelas de la universidad.



**Director General de la OCA:** El día 4 de octubre, en total, la universidad recibió a 9365 postulantes; ausentes: 109. El día 5 de octubre, la universidad recibió a 7932 postulantes de Ciencias Básicas e Ingenierías, en la cual ausentes fueron 92. El día 11 de octubre se dio el examen del Área de Ciencias de la Salud, no Medicina Humana, en total fueron 4512; ausentes: 210. El 12 de octubre, Medicina Humana tuvo 4709 postulantes y 99 ausentes.



**Director General de la OCA:** Total de inscritos por área. El Área A, Ciencias de la Salud: 4512. Ciencias Básicas: 906. Ingeniería: 7026. Ciencias Económicas y de la Gestión: 4630. Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales: 6735. Sobresale bastante el Área de Ciencias de la Salud y con un total en porcentaje de 34.77%, así como se muestra en el gráfico.



**Director General de la OCA:** Postulantes con discapacidad. En el Área "A" de Ciencias de la Salud, en total asistieron o dieron examen, 33. No hubo ningún ingresante. En el Área "B", Ciencias Básicas: 11. Ingresaron 3 de la carrera de Estadística, Física y Matemática. En el Área "C", Ingenierías, fueron 14 postulantes.

Ingresaron 2 de la carrera de Ingeniería Logística e Ingeniería Industrial. En el Área "D", Ciencias Económicas y de la Gestión, el total de postulantes fueron 8 y alcanzaron vacante, 1. En el Área "E", Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales, el total fueron 14 y ninguno alcanzo vacante en esa área.



**Director General de la OCA:** Postulantes por tipo de colegio. La cantidad de postulantes Estatal fueron 13444 y colegio Particular fueron 13074. El Estatal sobresale con un 51% y el Particular: 49%.



**Director General de la OCA:** En este cuadro se considera las Áreas. En total en Ciencias Básicas fueron 906, en la cual, 48% son de Estatal y 52% son de Particular. En Ciencias de la Salud, el total fue de 9221; Estatal: 48%; Particular: 52%. En Ciencias Económicas la cantidad de postulantes fue de 4630; Estatal: 54%; Particular: 46%. En Humanidades y Ciencias Jurídicas, el total de postulantes fue de 4735; Estatal: 57%; Particular: 43%. En Ingenierías, el total fue de 7026; Estatal: 48%; Particular: 52%.



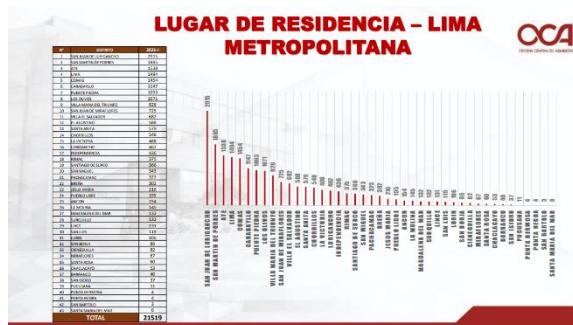
**Director General de la OCA:** Respecto a la cantidad de postulantes según sexo, el total de postulantes hombres fueron de 13083, que equivale al 49%. Mujeres: 13435, se interpreta en 51%.



**Director General de la OCA:** Respecto a los postulantes según sexo, se considera el Área. En Ciencias Básicas el total fue de 906. Hombres: 60%; Mujeres: 40%. Ciencias de la Salud, el total fue 9221. Hombres: 36%; Mujeres: 64%. Ciencias Económicas, el total fue de 4630. Hombres: 48%; Mujeres: 52%. Humanidades y Ciencias Jurídicas, el total fue de 4735. Hombres: 39%; Mujeres: 61%. Ingenierías, el total fue de 7026. Hombres: 73%; Mujeres: 27%.



**Director General de la OCA:** Lugar de residencia. Sobresale bastante Lima y Callao. Del total de postulantes que es 26518, de Lima y Callao, son un total de 24749 postulantes. Sobresalen mucho a comparación con las otras regiones; Junín: 448; Ancash: 240; son los que sobresalen más. En el gráfico se muestra eso, el rango del eje vertical es muy ancho, por eso, con las otras regiones, no se nota mucho la diferencia y parece que fuera una recta constante, pero no lo es.



RESULTADOS GENERALES EXAMEN DE ADMISIÓN 2026-I					OCAC Oscar Cárdenas de Admisión
PERÍODO 2026-I					
ÁREAS ACADÉMICAS	POSTULANTES	VACANTES	VACANTES ALCANZADAS	VACANTES NO CUBIERTAS	
A CIENCIAS DE LA SALUD	9221	401	401	0	
B CIENCIAS BÁSICAS	906	325	326	0	
C INGENIERÍA	7026	612	615	0	
D CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN	4630	833	828	10	
E HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	4735	600	602	0	
<b>TOTAL</b>	<b>26518</b>	<b>2771</b>	<b>2772</b>	<b>10</b>	

**Director General de la OCA:** Resultados generales del Examen de Admisión 2026-I. En Ciencias de la Salud, en total, la cantidad de postulantes fue de 9221. Vacantes: 401; Vacantes Alcanzadas: 401. Ciencias Básicas; Postulantes: 906; Vacantes: 325; Vacantes Alcanzadas: 326. Aquí surge un empate en el último puesto. Ingenierías; Postulantes: 7026; Vacantes: 612; Vacantes Alcanzadas: 615. Aquí también hay empates. Ciencias Económicas y de la Gestión; Postulantes: 4630; Vacantes: 833; Vacantes Alcanzadas: 828; Vacantes no Cubiertas: 10. Aquí sucede que hay unas escuelas que el número de vacantes es superior al número de postulantes. Humanidades y Ciencias Jurídicas; Postulantes: 4735; Vacantes: 600; Vacantes Alcanzadas: 602. Aquí también surgen tres empates.

RESULTADOS GENERALES EXAMEN DE ADMISIÓN 2026-I						OCAC Oscar Cárdenas de Admisión
ÁREA ACADÉMICA A: CIENCIAS DE LA SALUD						
N°	Escuela	Postulantes	Vacantes	Alcanzaron Vacante	Vacantes No Cubiertas	Proporción
1	MEDICINA HUMANA	4709	55	55	0	85.6
2	OBSTETRICIA	383	44	44	0	8.7
3	ENFERMERIA	589	46	46	0	17.8
4	TEC. MED. LAB. CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	147	27	17	0	8.6
5	TEC. MED. TERAPÉUTICA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	158	17	17	0	9.9
6	TEC. MED. RADIODIAGNÓSTICO	157	13	13	0	8.2
7	TEC. MED. TERAPIA OCUPACIONAL	109	17	17	0	6.4
8	NUTRICIÓN	237	24	24	0	9.9
9	FARMACOLOGÍA Y QUÍMICA	267	29	29	0	9.2
10	TOXICOLOGÍA	45	10	10	0	4.5
11	TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	55	11	11	0	5.1
12	ODONTOLOGÍA	465	25	25	0	18.6
13	MEDICINA VETERINARIA	466	20	20	0	23.3
14	PSICOLOGÍA	1164	48	48	0	24.3
15	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y DE LA GESTIÓN	259	21	21	0	12.3
	<b>HUMANA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>9221</b>	<b>401</b>	<b>401</b>	<b>23.0</b>

**Director General de la OCA:** Los cuadros siguientes van en función a las escuelas de cada Área. El Área "A": Ciencias de la Salud, sobresale bastante la cantidad de postulantes en Medicina Humana, es de 4709, Vacantes: 55; Alcanzaron Vacante: 55. El índice de competencia fue de 86 a 1. Otro que sobresale es Psicología. Cantidad de postulantes: 1164; Vacantes: 48; Alcanzaron Vacante: 48; compitieron 24 a 1. Y así yo puedo ir sustentando cada escuela, la cantidad de postulantes, las vacantes, las que alcanzaron y el índice de competencia, respecto a cada escuela que pertenece al Área de Ciencias de la Salud.

ÁREA ACADÉMICA B: CIENCIAS BÁSICAS						OCAC Oscar Cárdenas de Admisión
N°	Escuela	Postulantes	Vacantes	Alcanzaron Vacante	Vacantes No Cubiertas	Proporción
1	QUÍMICA	52	28	28	0	1.9
2	CIENCIAS BIOLÓGICAS	167	25	25	0	6.7
3	GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA	157	21	21	0	7.5
4	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	78	23	24	0	3.4
5	FÍSICA	65	35	35	0	1.9
6	MATEMÁTICA	104	49	49	0	2.1
7	ESTADÍSTICA	99	47	47	0	2.1
8	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	104	49	49	0	2.1
9	COMPUTACIÓN CIENTÍFICA	80	48	48	0	1.7
	<b>TOTAL</b>	<b>906</b>	<b>325</b>	<b>326</b>	<b>0</b>	<b>2.8</b>

**Director General de la OCA:** Área de Ciencias Básicas. Sobresale bastante, en este caso, la escuela de Ciencias Biológicas. La cantidad es de 167 postulantes; Vacantes: 25; Alcanzaron Vacante: 25; Vacantes no Cubiertas: 0; compitieron aproximadamente 7 estudiantes a 1. La carrera de Genética y Biotecnología; Cantidad de postulantes: 157; Vacantes: 21; Alcanzaron Vacante: 21, Vacantes no Cubiertas: 0; compitieron aproximadamente 8 a 1 ingresaente.

#### ÁREA ACADÉMICA C: INGENIERÍA



Nº	Escuela	Postulantes	Vacantes	Alcanzaron Vacante	Vacantes No Cubiertas	Proporción
1	INGENIERÍA QUÍMICA	234	38	39	0	6.2
2	INGENIERÍA AGRONUTRICIONAL	154	35	35	0	4.4
3	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE TRATAMIENTO	115	15	14	0	7.7
4	INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS	108	30	30	0	3.6
5	INGENIERÍA GEOLÓGICA	375	21	21	0	8.8
6	INGENIERÍA GEGRÁFICA	61	25	25	0	2.4
7	INGENIERÍA MINAS	275	15	15	0	18.3
8	INGENIERÍA MATERIALES	80	15	15	0	5.3
9	INGENIERÍA CIVIL	691	27	28	0	25.6
10	INGENIERÍA AMBIENTAL	158	15	15	0	10.5
11	ARQUITECTURA Y DISEÑO	595	20	20	0	29.9
12	INGENIERÍA INDUSTRIAL	928	73	73	0	12.7
13	INGENIERÍA TEXTIL Y CONFECCIONES	65	26	26	0	7.5
14	INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	49	18	18	0	2.7
15	INGENIERÍA DE CADENA Y CADENA DE SUMINISTRO DIGITAL	531	26	26	0	20.4
16	INGENIERÍA ELÉCTRICA	245	45	45	0	5.4
17	INGENIERÍA ELÉCTRICA	177	20	20	0	8.9
18	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	154	30	30	0	5.1
19	INGENIERÍA BIOMÉDICA	239	15	15	0	15.9
20	INGENIERÍA MECÁNICA	355	20	20	0	27.8
21	INGENIERÍA NUCLEAR	145	20	20	0	7.3
22	INGENIERÍA DE SISTEMAS	1033	32	32	0	32.3
23	INGENIERÍA DE SOFTWARE	343	15	15	0	22.9
24	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN	116	15	15	0	7.7
		<b>TOTAL</b>	<b>7028</b>	<b>612</b>	<b>615</b>	<b>13.5</b>

**Director General de la OCA:** El Área de Ingenierías. La carrera de Ingeniería de Sistemas; Cantidad de postulantes: 1033; Vacantes: 32; Alcanzaron Vacante: 32; compitieron 32 a 1. Otra escuela que podemos mencionar es la escuela de Ingeniería Industrial; Cantidad de postulantes: 928; Vacantes: 73; Alcanzaron Vacante: 73; Vacantes no Cubiertas: 0; compitieron 13 a 1 vacante. Y así se pueden ver las siguientes escuelas de Ingeniería.

#### ÁREA ACADÉMICA D: CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA GESTIÓN



Nº	Escuela	Postulantes	Vacantes	Alcanzaron Vacante	Vacantes No Cubiertas	Proporción
1	ADMINISTRACIÓN	531	83	83	0	6.4
	LIMA	116	10	10	0	11.6
	HUARAL	11	10	10	0	1.1
	LIMA	162	45	45	0	3.6
2	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO	541	23	10	10	0.3
	HUARAL	18	10	10	0	1.8
	LIMA	929	47	48	0	19.8
3	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	911	9	9	0	8.4
	LIMA	60	9	9	0	6.7
	HUARAL	11	9	9	0	1.1
4	ADMINISTRACIÓN DE LA GASTRONOMÍA	130	12	12	0	10.8
5	ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y FORTUARIA	119	11	11	0	10.8
6	ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y FORTUARIA	38	12	12	0	3.2
7	ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y FORTUARIA	126	12	12	0	10.5
8	ADMINISTRACIÓN	481	99	102	0	4.9
	LIMA	50	20	20	0	2.5
	HUARAL	18	20	20	0	1.8
	LIMA	242	30	30	0	8.9
9	CONTABILIDAD	27	20	20	0	1.4
	LIMA	312	35	35	0	8.9
	HUARAL	18	20	20	0	1.8
10	GESTIÓN TRIBUTARIA	112	35	35	0	3.2
11	AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO	11	27	27	0	0.6
12	PERSECUPTO Y FINANZAS PÚBLICAS	124	35	35	0	3.5
	LIMA	18	20	18	2	0.9
13	CONTABILITICA FINANCIERA FORENSE	163	40	40	0	4.1
14	ECONOMÍA	695	77	77	0	9.0
15	ECONOMÍA PÚBLICA	271	64	64	0	2.7
16	ECONOMÍA INTERNACIONAL	233	68	68	0	3.4
		<b>TOTAL</b>	<b>4630</b>	<b>833</b>	<b>828</b>	<b>5.6</b>

**Director General de la OCA:** El Área de Ciencias Económicas y de la Gestión. La escuela de Administración de Negocios Internacionales - Lima; Cantidad de postulantes: 929; Vacantes: 47; Alcanzaron Vacante: 48; Vacantes no Cubiertas: 0; compitieron 20 a 1. Aquí surge también un empate al final. Otra escuela que sobresale es Economía; Cantidad de postulantes: 695; Vacantes: 77; Alcanzaron Vacante: 77; Vacantes no Cubiertas: 0; compitieron de 9 a 1.

#### ÁREA ACADÉMICA E: HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



Nº	Escuela	Postulantes	Vacantes	Alcanzaron Vacante	Vacantes No Cubiertas	Proporción
1	DERECHO	2140	135	136	0	15.9
2	CIENCIA POLÍTICA	398	40	41	0	10.0
3	ARTES	84	17	17	0	5.0
4	LENGUAS, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	199	35	35	0	5.5
5	FILOSOFÍA	55	17	17	0	3.2
6	LINGÜÍSTICA	34	16	16	0	2.1
7	COMUNICACIÓN SOCIAL	310	88	88	0	3.5
8	ARTE	49	17	17	0	2.9
9	BIBLIOTELOCÍLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	28	15	15	0	1.9
10	IDIOMAZO	10	6	6	0	1.7
11	COMUNICACIÓN Y RESTAURACIÓN	46	32	32	0	3.8
12	EDUCACIÓN INICIAL	165	12	12	0	13.8
13	EDUCACIÓN PRIMARIA	113	12	12	0	9.4
14	EDUCACIÓN SECUNDARIA	334	60	60	0	5.6
15	EDUCACIÓN FÍSICA	174	55	55	0	3.2
16	HISTORIA	84	15	15	0	5.6
17	SOCIOLOGÍA	84	22	22	0	3.8
18	ANTROPOLOGÍA	62	23	23	0	2.7
19	ANTROPOLOGÍA	88	23	23	0	4.5
20	TRABAJO SOCIAL	182	35	35	0	5.2
21	GEOGRAFÍA	76	35	35	0	2.2
		<b>TOTAL</b>	<b>4735</b>	<b>600</b>	<b>602</b>	<b>7.9</b>

**Director General de la OCA:** El Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales. La escuela que sobresale con la mayor cantidad de postulantes es Derecho; Cantidad de postulantes: 2140; Vacantes: 135; Alcanzaron Vacante: 136; Vacantes no Cubiertas: 0; compitieron aproximadamente 16 a 1 vacante. Otra escuela que sobresale es Ciencias Políticas; Cantidad de postulantes: 398; Vacantes: 40; Alcanzaron Vacante: 41; Vacantes no Cubiertas: 0; compitieron por una vacante 10 a 1 postulantes. Aquí ocurre también un empate. Y así nosotros podemos seguir indagando respecto al Área "E" de Humanidades.

**Decano de Letras y Ciencias Humanas:** Comunicación Social también destaca.

**Director General de la OCA:** La Escuela de Comunicación Social; Cantidad de postulantes: 310; Vacantes: 18; Alcanzaron Vacante: 18; Vacantes no Cubiertas: 0; compitieron 17 para 1 vacante. Eso es todo lo que puedo informar al respecto del Examen de Admisión que hemos organizado. La Oficina Central de Admisión, para cualquier detalle que necesiten, se pueden comunicar con el suscrito y para cualquier información complementaria que quieran. Muchas Gracias.

**Señora Rectora:** Las preguntas que te puedan hacer, Dr. Domingo. Yo creo que eso es importante. Si doctora.

**Decana de Ciencias Biológicas:** Muchas gracias por la exposición del informe, hemos visto que se han incluido varias de nuestras consultas en las reuniones previas, solamente creo que sí falta aún más información que lo tiene Admisión. Hemos visto aquí cuántos postulantes por colegio, por género y todo, perfecto, pero, ¿cómo está ese mismo análisis, en cuánto a ingresantes? ¿Cuántos ingresaron? Porque es un proceso de Admisión, está bien esta parte, pero ahora falta la parte de los que recibimos como alumnos, el análisis de esa información de los que han sido admitidos. La información que tenemos en la hojita es de los más altos puntajes, los primeros puestos por cada Área, pero no sabemos cuál es el menor puntaje en cada Área. Por escuela inclusive se puede tener esa información porque vamos a ver una gran variabilidad de gente y sí que me gustaría ver en esos grupos de género, hombre y mujer, cuántos de los que postularon ingresaron. No sé nada de eso, pero sería buenísimo conocer. Gracias

**Vicerrector Académico de Pregrado:** Algo adicional. Como es de conocimiento en estos exámenes últimos que se vienen dando, no hay puntaje mínimo y esto es justamente porque la política últimamente en los Consejos Universitarios ha sido así, que no haya puntajes mínimos. Cuando ha habido puntajes mínimos, prácticamente sí vamos a tener escuelas que, como ven ahí, a veces no son muy representativos e incluso pueden desaparecer. Esa es la realidad también de esta universidad, como hay puntajes máximos y carreras que sobresalen, también hay carreras que están en puntajes muy bajos y ahí yo creo que siempre se ha pedido que se haga mayor marketing, mayor difusión, mayores ferias vocacionales para poder atender y poder tener una mayor atracción de número de postulantes.

**Señora Rectora:** Gracias. El doctor Marcel y luego el doctor Ale Borja.

**Decano de Letras y Ciencias Humanas:** En la misma línea del análisis de estos datos, es muy importante la información que se nos ha alcanzado, pero es evidente que necesitamos la información no solamente de los ingresantes, sino también de la proporción de aquellos que ingresan por debajo del puntaje mínimo y dónde están. No hay que ocultarlos, sino al contrario, hay que visibilizarlo para poder preocuparnos y enfrentar el problema. Entonces, ¿cuántos alumnos ingresaron por debajo de 900 puntos? ¿En qué áreas están esos alumnos? ¿En qué escuelas están esos alumnos? Esa es una información que no la tenemos y que es importante para poder tomar medidas. Después, en relación a los postulantes y la manera cómo se distribuyen en las áreas. Esa información nos sirve a nosotros para poder crear políticas que equilibren o promuevan determinadas áreas. Por ejemplo, si en Ciencias Básicas tengo una clara disminución de postulantes, ¿por qué no ofrecer allí, a Ciencias Básicas, exoneración de pagos para primeros puestos de colegios estatales que quieran ir ahí? Ahí específicamente porque ahí tenemos el problema, o por qué no hacer una política de

equilibrio de género en las ingenierías y ofrecer, a las mujeres de primeros puestos de colegios públicos, exoneración para que postulen a Ingenierías. Con esas políticas podemos empezar a mover un poco la tendencia y la data. Para eso no sirve la data. Ese es mi segundo comentario. Y luego también la distribución de postulantes en la ciudad de Lima. Se nota, como había observado ya la doctora Marta Valdivia, que en el sur, en los distritos del sur, hay menos postulantes. Entonces, cuando se hagan campañas, pues que se focalice allí. Y hay que preguntarnos también por qué hay menos postulantes allí; y por último, yo pediría un balance de los números de los exámenes de admisión solo de las nuevas escuelas, estas nuevas escuelas que se han creado en esta gestión rectoral. Veamos cómo les ha ido, qué tipo de respuesta han tenido de la demanda social, número de ingresantes, puntajes, etc. Porque eso nos permite autoevaluar la decisión de crearlas. Gracias.

**Señora Rectora:** Sí, muchas gracias. El doctor Ale Borja.

**Decano de Química e Ing. Química:** Muchas gracias, señora Rectora. Señores miembros del Consejo, primero felicitar a la OCA por el trabajo excelente que han realizado y con esta estadística hemos visto que han bajado la cantidad postulante, a un promedio de 2000 estudiantes, pero creo, señora Rectora y señores miembros del Consejo, que nosotros como facultad debemos hacer ferias vocacionales por áreas descentralizadas utilizando los colegios emblemáticos y poder competir, porque la competencia es fuerte con las universidades privadas. Por ejemplo, yo tengo dos áreas, el Área de Ingeniería y el Área de Ciencias Básicas. Podríamos reunirnos y tener el apoyo tanto de la OCA como la de Imagen Institucional para hacer publicidad, entonces, así podremos, en el mes de marzo, subir la cantidad de postulantes. Eso es mi pedido, señora Rectora, gracias.

**Señora Rectora:** Efectivamente y creo que es importante la data que nos ha dado, pero falta complementar algunos puntos con cargo que le hagan llegar esa información, debemos aprobar para sacar la Resolución de Ingresantes. Y es importante el por qué, se ve, que se está mermando la postulación a la universidad, también porque las facultades nos dan una cantidad de vacantes. En este momento todas las facultades, no sé si el doctor le ha mandado ya el requerimiento para que hagan el cuadro de vacantes, envíen el cuadro de vacantes para cada escuela, porque el examen más fuerte es el examen de marzo, esto es simplemente un adelanto que se ha hecho y que nosotros tenemos que entender hoy en día, frente a las universidades privadas que hay, mucha gente poco a poco irá dejando de postular a San Marcos, porque, si yo me pongo a comparar, por ejemplo, yo he ido a Ucayali, están Vallejo, UTP, Continental y varias universidades. Entonces, si uno saca el costo de vida para venir a Lima, un cuarto, mi pasaje, mi comida, pues yo prefiero pagar mis S/. 300 soles, a Vallejo y me quedo en mi zona. Esa es una realidad también porque antes venían de todo el país. Hoy ha ido mermando esta parte y se ha ido perdiendo mayor cantidad de opciones porque poco a poco las universidades privadas vemos que nos están quitando. En el sur, por ejemplo, está la Científica del Sur, ahora está saliendo también Cayetano Heredia, a San Marcos le ha donado un terreno para hacer la Facultad de Medicina, pero eso va a depender de que el Gobierno Regional nos dé parte del presupuesto para el año 2026, para que se pueda invertir. Se ha incorporado el estudio de factibilidad del proyecto de inversión para la Facultad de Medicina porque es elemental, por ejemplo, que vayan las escuelas como Terapia y Enfermería y poco a poco iremos creciendo también. Pero sí veo que hay una competencia muy fuerte con las privadas y esto es lo que incluso, cuando yo peleaba por la autonomía, yo peleaba porque nosotros queríamos volver a retomar nuestra autonomía, nuestra independencia, pero quienes más se han beneficiado, son las privadas, porque ellas tienen toda la plata para sacar todas las sedes a nivel nacional y hoy se han fortalecido. Entonces, en esa línea de ideas, como yo les he dicho en una reunión adelantada ¿Por qué no hacemos alianzas estratégicas? ¿Por qué ustedes no me prestan su laboratorio? ¿Por qué ustedes no me prestan sus auditorios? ¿Por qué no trabajamos en forma transversal, si la educación es una sola? Nos va a costar pero todavía tenemos que hacer un trabajo muy fuerte de la feria vocacional y como ya se ha indicado, habría carreras que tenemos que repotenciar y tienen que salir a trabajar al norte y al sur porque, acá en Lima nos concentramos, pero quienes vienen más a postular a las Ciencias Básicas son de provincia. Entonces también nosotros queremos

repotenciar las Ciencias Básicas y hacer la feria en el norte y en el sur, pero está en cada decano que prepare su feria vocacional. Yo creo que nosotros hoy en día tenemos una información más objetiva, más real, incluso comparativo del 2021, 2022, 2023, 2024, como hemos ido creciendo en algunas cosas, pero también hay un factor, el factor político, San Marcos tiene un factor político; me decía un padre de familia: "Yo vivo en La Molina, ¿cuánto me cuesta ahorrar el pasaje, los riesgos de mi hijo y también el riesgo de mi seguridad hoy en día? Entonces yo prefiero que se vaya a la Universidad de Lima y ya no vaya a San Marcos" Le digo: "pero en San Marcos hay muchas ventajas" Sí, pero también corremos muchos riesgos, entonces, hay una serie de factores y en esa línea de idea yo creo que nosotros como universidad tenemos que repotenciarnos, aprovechar nuestras fortalezas, la facultad de salir a hacer sus ferias vocacionales, ir a los colegios emblemáticos, porque ahí se encuentra el potencial y nosotros hemos reabierto los primeros puestos. Recuerden que, para marzo, están los primeros puestos, pero ¿qué son los primeros puestos? Los que terminan ahora en diciembre y hay una cantidad de vacantes para primeros puestos. Eso que ya se había quitado de admisión años anteriores, hemos vuelto a retomar porque nosotros también queremos tener talentos y lo que nos falta es incluso ofrecer, por ejemplo, a los colegios emblemáticos, a los colegios que son talento en matemáticas, decirle: "Mire, ven y postula" Y no solamente en Ciencias Básicas, sino también en deportes. Necesitamos tener los mejores deportistas. ¿Por qué las privadas se llevan a los mejores deportistas y por qué nosotros no? Pero eso está también en la decisión que tome cada decano, porque si un decano me pone 20 vacantes y postulan 500, es un psicosocial. Desde que los chicos ven la cantidad de vacantes y ven la cantidad de postulantes, se trauman. Ayer me preguntaba un joven: "Doctora, hoy día, ¿cuántos sanmarquinos están llorando?" ¿Por qué? Si han ingresado tan pocos de los 26000 y tantos y han ingresado 4000 y tantos, 22000 están llorando, están sintiéndose deprimidos. Pues le digo: "Pero el problema es presupuesto" Yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo. Las facultades podemos hacer un esfuerzo, por lo menos en dar un poquito más de vacantes. Hay facultades que sí lo pueden hacer, hay carreras que no me piden laboratorios, que ponen turno de mañana, tarde y noche. Cuando yo era Directora Administrativa y el doctor Flores Konja era Decano, ese año incrementamos vacantes. Si pusimos turno de mañana de 7:30, turno de tarde y turno de noche. Bueno, después ha pasado el tiempo y se han ido reduciendo las vacantes pero tenemos que ser realistas, somos una universidad pública, donde la gente del pueblo puede acceder con mayor facilidad. Entonces, yo les pido a ustedes aprobar este informe con cargo a que se complemente esta información que ustedes han pedido para que pueda salir la Resolución de Ingresantes, que es un factor elemental, y luego seguimos con las sugerencias. ¿Les parece? ¿Los que estén de acuerdo en aprobar el informe? Aprobado por unanimidad. Gracias. Adelante doctor Benedzú.

**Decano de Ciencias Económicas:** Quería hacer una pequeña sugerencia. Creo que el perfil de los ingresantes de San Marcos es importante tenerlo en cuenta, respecto al número de ingresantes de colegios particulares, creo que hay que hacer un análisis de qué tipo de colegio particular también son. No podemos generalizar y creo que ese dato también sería importante que la OCA lo procese porque creo que también define un poco la caracterización de los ingresantes a la facultad. Me sumo a la propuesta del Dr. Neptalí. Creo que la universidad tiene que salir a hacer ferias vocacionales en los conos y creo que los decanos, a través de nuestro director de escuela, tenemos que promocionar a la universidad; y finalmente felicitar al profesor Chumpitaz, creo que el informe ha recogido los requerimientos que se le hicieron días atrás. Muchas gracias.

**Señora Rectora:** El doctor Benites, por favor.

**Decano de Ing. Electrónica y Eléctrica:** Gracias señora Rectora. Quería complementar algo que los colegas y la doctora Jerí, como Rectora de la universidad, ya lo planteaba. Evidentemente estoy de acuerdo con lo que planteó el Dr. Ale Borja, respeto a lo que es una mayor difusión de la universidad respecto a captar mayor cantidad de estudiantes y tendremos que ver, de alguna manera, la modalidad de poder incrementar la cantidad de vacantes, de esa manera poder tener una mayor acogida a nivel nacional. Sin embargo, lo pongo como un condicionante, ustedes saben que tener una mayor cantidad de ingresantes significa también tener una infraestructura, mayor cantidad de docentes, mayor presupuesto, evidentemente que tiene que ver con ello y

esto de una u otra manera contrasta con la creación de nuevas universidades nacionales a nivel país que en forma muy irresponsable se está dando. Entonces, yo creo más bien, y es muy bueno que se tomó de acuerdo en la reunión anterior, que la universidad debe sentar un precedente, hagamos, un comunicado en el sentido de cuál es la suposición respecto a ello. Al contrario, en vez de estar creando tantas universidades nacionales, deberían crearse filiales de cada Universidad. San Marcos debe incrementar su presencia, dar más fuerza realmente, con mayor presupuesto, la sede que ya tenemos; asimismo, ampliar nuevas sedes en otros departamentos que nos permita brindar determinadas capacidades a nuestros estudiantes. Pero también está ligado a algo que yo lo planteo y que parece que en una oportunidad, anteriormente lo conversaban con algunos decanos, es una orientación nueva, a lo que son las especialidades, porque si ustedes ven casi toda nuestra especialidad está en Lima, hay algunas, no más, que están en provincias; sin embargo, sería muy bueno, doctora Jerí, que se haga un estudio actual de qué carreras, qué especialidades realmente se necesitan en las regiones, zonas mineras, zonas agrícolas, petroleras de gas, etc., que nos permita saber realmente dónde debemos apuntar para que la universidad crezca. Aquí en la sede de Lima, por ejemplo, ya prácticamente colapsó en cuanto a infraestructura. Eso implica que debemos hacer un análisis para ver que algunas escuelas nuestras que están acá en Lima deberían descentralizarse a otras regiones, a otras sedes, donde son mucho más asequibles y donde tienen mayor acogida. Por ejemplo, la parte eléctrica debe estar donde están las centrales generadoras de electricidad, ya sea termoeléctricas, sea hidráulicas, energías renovables, etc. La parte de Medicina es más transversal. Sería bueno reorientar eso de tal manera que no acumulemos tantas escuelas profesionales aquí en nuestra sede. Y por otro lado, a la par del pedido que se está haciendo de mayor difusión significa mayor cantidad de postulantes, significa mayor cantidad de ingresantes. Esto va a chocar con el presupuesto que tenemos ahora porque están reduciendo presupuesto, porque vamos a tener que abrir más grupos horarios, nos van a faltar docentes, nos va a faltar infraestructura. Entonces esto significa dos cosas, hacer la difusión, para captar más, pero a la par me parece que, yo sé que la doctora Jerí está haciendo toda la gestión correspondiente en el ministerio nivel de gobierno, ha peleado realmente para tener mayor presupuesto. Pero en el Congreso hay otro tipo de política, se acercan elecciones generales, entonces están pensando en las curules, en el proceso electoral y ofrecen el oro y el moro para crear universidades inclusive donde no hay condiciones para ello. ¿Cómo yo puedo creer una universidad nueva en una población que tiene solamente 100 estudiantes de promedio? Imposible. Entonces, yo creo que esta cuestión tiene que ir aparejada con ese pronunciamiento. Yo sé que la doctora ha hecho todo lo posible y lo está peleando por un mayor presupuesto. Sería bueno ir pensando que si ya no hay posibilidades de negociación por las huelgas, como se dice en la mesa, para generar mayor presupuesto, también ir viendo realmente la posibilidad, como universidad, de ver como antes se hizo, de una movilización institucional para pedir mayor presupuesto y se pueda tener mayores posibilidades económicas para cubrir la demanda y tener un servicio de calidad en nuestra universidad. Eso es lo que quería plantear, doctora Jerí y estimados miembros del Consejo Universitario.

**Señora Rectora:** Gracias. El doctor Tinoco.

**Decano de Ing. Industrial:** Sí, en primer lugar yo creo que debemos felicitarnos a todas las autoridades, decanos, Rector, Vicerrectores, por el éxito de este proceso de admisión, en particular al Dr. Cabrera y a nuestro colega Domingo, que ha conducido con bastante eficiencia este proceso. Yo creo que también debemos reforzar las ferias vocacionales, como se ha señalado, con apoyo de la OCA y de Imagen Institucional para apoyar con mayor contundencia a todos los sectores que estamos identificando, que tenemos debilidad, toda la zona sur, por ejemplo, tenemos poca presencia. Debe ser por la distancia o por los costos, pero yo recuerdo alumnos que venían en gran proporción de esa zona. Entonces, hay que hacer el estudio, el análisis correspondiente. Yo sé que no se han establecido puntajes mínimos para este examen, pero sí en cada escuela hay puntaje máximo y puntaje mínimo. Ese detalle sí se podría acompañar a la información para tomarlo como referencia. Necesitaríamos también, la relación de cada uno de estos ingresantes a cada una de las facultades para poder hacer los contactos iniciales correspondientes, por ejemplo, la nueva escuela de Ingeniería Logística. Nosotros tenemos un workshop programado para la próxima semana. A nosotros nos interesaría

convocarlos porque ellos son parte de esta actividad, y por otro lado, yo creo que tendría que entrar en el debate, más adelante, de la situación de las vacantes que se ofrece en nuestro proceso de admisión al Centro Preuniversitario. Yo creo que eso debemos conversarlo nuevamente, es un punto que merece ser analizado a la luz de todo lo que estamos viendo. Muchas gracias.

**Señora Rectora:** Gracias. El doctor Grover y luego el doctor Cabrera.

**Decano de Ciencias Administrativas:** Bueno, señora Rectora, yo quisiera focalizar el trabajo del 2026-2, porque creo que estamos a la mitad del camino ya que hemos ofrecido una cantidad de vacantes, que tiene que completarse con lo que tiene el 2026-2 y creo que es muy importante para aquellos que tenemos sedes fuera de la Ciudad Universitaria. Creo que hay que combinar una serie de políticas que permitan realmente no frustrarnos en la medida que, en algunas situaciones de estas sedes, van disminuyendo la cantidad de alumnos y al final resulta un costo muy alto para nosotros mantener pocos alumnos y tener que trasladar docentes o ver algunas estrategias para resolverlo. En esa medida, doctora, yo planteo que a medida de propuesta es que en esos lugares tenemos que elevar las vacantes porque el grado de reservación va a ser más alto, obviamente haciendo un estudio previo de la infraestructura que contamos y que finalmente nos permita tener una posibilidad de las deserciones o situaciones que más adelante se nos van a presentar. Por ejemplo, cuando hablamos nosotros de Administración, si bien es cierto entran a Administración, posteriormente según nuestra currícula hay cinco especialidades y ahí viene el problema cuando estamos en una situación en la cual ya estamos en el sexto ciclo y tenemos dos o tres o cuatro por cada especialidad. Se nos complica la figura de cómo atender en las sedes a estos alumnos que son parte de la comunidad universitaria. Yo planteo, doctora, que en principio pensemos en estudiar nuestras infraestructuras, pensemos en incrementar las vacantes, estoy hablando de las sedes, y asimismo, doctora, no sé si es posible, eso estará en estudio, la posibilidad que en las sedes exista un puntaje mínimo de ingreso, porque de lo contrario, sucede lo que muchos piensan, voy a una sede, ingreso con las vacantes que hay y luego busco cómo me traslado. Yo creo que esa combinación de situaciones tiene que darse, yo pongo en tapete, señora Rectora, que tengamos que trabajar muy fuertemente las sedes porque hay un compromiso con lo que hemos comenzado y no queremos terminar mal en un proceso de desgaste económico. Gracias, señora Rectora.

**Señora Rectora:** Gracias. El doctor Cabrera.

**Vicerrector Académico de Pregrado:** Sí, señora Rectora, con respecto a lo mencionado por el Dr. Tinoco, la relación de alumnos que se le puede proporcionar sería una cuestión aproximada, porque todavía entramos a la última etapa de la verificación y la última etapa de seguridad. Antes de la entrega de la constancia de ingreso pasan un último filtro los jóvenes. No necesariamente todos los que han alcanzado vacante logran el ingreso. Hay varios parámetros todavía necesarios, que lo inhabilitarían al postulante, a adquirir una vacante. Eso sería una cuestión aproximada que se le podría dar. Ahora, con respecto a las sedes, es cierto que no hay puntaje mínimo para la escala central ni tampoco para las sedes. Es más, el reglamento de admisión contempla claramente que solamente ingresan a las sedes los postulantes y alumnos que son del área de acción. Y también el reglamento estipula que no hay traslados, eso está debidamente estipulado. Incluso los puntajes de ingreso a las sedes son más bajos que la de Lima. Entonces lo que tenemos que hacer es un trabajo mucho más intenso con respecto a aquellas especialidades que tienen sedes y sería importante trabajar mucho más ahí para poder atraer a un mayor número de postulantes. Ahora, las vacantes que se ofertan están más o menos en rango promedio y también depende mucho de sus consejos de facultad, que son los que aprueban. Lo que se hace en esta segunda parte, se les está enviando la relación de la segunda parte de lo que corresponde al 2026-2 y ustedes en consejo de facultad determinan si ratifican, incrementan o disminuyen esas vacantes en base a las oportunidades que se presentan. También las carreras en las sedes han salido de acuerdo a un estudio socioeconómico, pero ha habido, por ejemplo, carreras que hasta ahora no han funcionado por múltiples motivos. Por ejemplo, se viene a la mente la carrera de Ingeniería Agroindustrial, se creó en la sede de Villa Rica porque hay un gran soporte agroindustrial. Ahí están las CITE de Villa Rica, con

lo cual se pueden generar proyectos, convenios; pero el decano en esa oportunidad manifestaba que tenía que generarse una planta agroindustrial en ese lugar. Entonces es bien complejo a estas alturas poder hacerlo, pero sí se podía iniciar con algunos laboratorios o en convenio con las empresas, dado que estas carreras salen bajo una vinculación entre lo que es la universidad, la empresa y la sociedad, donde la empresa es la que debe otorgar prácticamente todo el soporte técnico, laboratorios, infraestructura, porque es a través de los convenio que se dan y nosotros como universidad se otorga la parte académica, que es justamente las áreas de las municipalidades y regiones que también dan el soporte económico, social. Bajo ese soporte han salido las carreras que están en la sede. Hay bastante trabajo y hay que entender que un proyecto de descentralización, es un proceso que se tiene que irse adecuando, se tiene que ir fortaleciendo y creo que en los próximos años San Marcos estará fortalecido en estas sedes también.

**Decano de Ciencias Administrativas:** Señora Rectora, ¿me permite un minuto para complementar la idea que ha señalado el Vicerrector?

**Señora Rectora:** Si doctor.

**Decano de Ciencias Administrativas:** La primera de ellas, yo creo que donde hay sedes somos varias facultades y, en ese sentido, tenemos que organizar todo en conjunto con las facultades que estamos en esas sedes, organizar estos eventos de promoción. O sea, que no sea cada uno, sino que el compromiso debe estar entre todos nosotros, de poder hacer toda una feria vocacional entre todas las facultades para minimizar costos y generar mejores márgenes de marketing que podríamos realizar. Y lo segundo, no sé hasta qué punto es posible, que muchos lugares tienen canon correspondiente, entonces podríamos, como sede, utilizar los cánones para la investigación y la investigación va aparejada a laboratorios y que podría haberse una situación de relanzar esa posibilidad del uso del canon para investigaciones, vía, por ejemplo, de plantas piloto. Eso es todo, señora Rectora. Gracias.

**Señora Rectora:** Gracias. ¿Quién más? El alumno Rojas y luego la doctora Casalino.

**Representante del T. Estudiantil de la FCE:** Bueno, primero quería agradecer al doctor Chumpitaz el trabajo que se ha realizado; también hay que entender que este examen de admisión pasó por un contexto particular y entiendo que reprogramar todo esto fue un reto que se tuvo que asumir, igualmente celebro que este examen de admisión se haya realizado con éxito. Como sugerencia, y también me sumo a la misma línea que mencionaban los decanos en sus anteriores participaciones, creo que es importante focalizar en las sedes el tema de un tipo de feria vocacional, pero netamente para las sedes ¿Por qué lo menciono? Porque, al menos en mi oportunidad cuando pude conversar con los dirigentes o los estudiantes de Oyón, algunos me mencionaban que, en el primer año de lanzarse la carrera, casi no muchos sabían que existía esa carrera en la sede, sino fue después del año siguiente que recién se fue comunicando esto, la misma municipalidad apoyó ahí y creo que también es una tarea de todas las facultades en función de las escuelas en poder promocionar estas especialidades que se tiene. Como menciono, si no se hace presión en las sedes particularmente, lamentablemente se va a perder ese talento que mencionaba la Rectora. Tenemos que focalizarnos, no solamente en Lima, sino también en provincia que también hay un montón de estudiantes que quieren apoyar y, sobre todo, potenciar su región. También voy en esa misma línea que para mí, como lo mencionó el Dr. Cabrera, está bien que no se permita ese cambio de sede a los alumnos, porque muchos van a estas sedes a poder postular y luego venir a Lima, pero la idea de la descentralización es que los estudiantes vayan a postular a la provincia de donde son originarios y poder potenciar a esas provincias particularmente. Ese es un comentario y aparte también quería dar un comentario adicional que también puede ser tomado y es que la universidad también pueda hacer lazos con los clubes deportivos ¿Con qué fin? Con el fin de poder promocionar o llegar, a que la universidad pueda albergar a personas que puedan ser reconocidas en el ámbito del deporte y que nos puedan representar mañana más tarde. Yo he visto como sugerencia a otras universidades que proponen beneficios y apoyo a los que son deportistas de clubes de la U, Cristal, Alianza,

etc. Y estos deportistas van a universidades y los representan. Entonces, qué mejor que poder atraer a esos deportistas y que vengan a San Marcos para que también nos puedan representar. Creo yo que puede ser un proyecto de acá en adelante, que se puede tomar. Sobre todo quería hablar eso, sobre el examen de admisión y felicitar el trabajo que se ha realizado. Muchas gracias.

**Señora Rectora:** La doctora Casalino.

**Decana de Ciencias Sociales:** Muy buenas tardes, solamente quiero hacer una propuesta de mejora, a propósito de la aprobación de los resultados de admisión. Pienso que deberíamos apuntar a que el proceso de admisión y el proceso de matrícula sea un proceso continuo en el sentido que el cronograma académico permita que todo el proceso de admisión esté alineado a la fecha de matrícula. En ese sentido, sería óptimo si el proceso de admisión, tiene los exámenes como mínimo un mes antes de la fecha de matrícula consignada en el cronograma que se aprueba, además a fin de cada año previo al proceso de matrícula. Entonces, eso me parece que sería fundamental junto con el proceso de definición de las contrataciones docentes. De esta manera, el inicio de matrícula y de clases se da a todos los estudiantes por igual. Resulta que cuando los ingresantes empiezan sus clases después, ya comenzamos a perder imagen, ya comenzamos a tener inseguridades e incertidumbres respecto a los procesos académicos. Entonces, si lo alineamos de tal manera, haciendo un enorme esfuerzo, porque tendríamos que tener más o menos el examen en el mes de febrero, pero gestionar de tal manera que podamos lograr que, como mínimo, un mes antes se tengan todos los datos que se requieren para la matrícula de manera oportuna.

**Señora Rectora:** Gracias. Efectivamente nosotros podríamos hacer el examen en febrero, pero recuerden que el presupuesto a veces se demora en asignarnos y si hiciéramos en febrero no tendríamos ni siquiera los recursos para iniciar este proceso. Por eso es que nosotros esperamos que enero y febrero pasen, nos asignen el presupuesto para poder trabajar y la primera semana de marzo si o si se da el examen, teniendo los recursos, incluso en marzo se puede pagar a los profesores. Por eso es que va el examen de admisión a la primera semana de marzo, porque hay un efecto económico. Otro problema que se ha dicho de las sedes, efectivamente las sedes se han sacado con un estudio socioeconómico. Por ejemplo, en Oyón se hizo un estudio socioeconómico, ¿qué requieren? Ingeniería, Geología, Minería. Después nos han pedido Administración. ¿Por qué Minería y Geología? Porque ahí están las escuelas que colaboran con las empresas mineras. Entonces, ¿Qué se está haciendo con Oyón? La empresa está haciendo todo el proyecto para construir la infraestructura, también la comunidad nos ha entregado el terreno ya legalmente incluso para beneficios públicos, nos ha entregado la escuela de Educación Física de alto rendimiento, y nos ha entregado el estadio y una piscina temperada muy grande. No es que sale de la nada, tiene que haber un estudio socioeconómico. En Villa Rica, en Chilca también está Electrónica, está las Ciencias Básicas, esta Derecho y Psicología porque así salió la demanda que pedía la comunidad. Como dice el Dr. Benites, tienen que ir donde están las empresas. Tienen que ir porque en Chilca están todas las empresas eléctricas, toda la base, y ahí entra la matemática, todo lo relacionado. Todos los alumnos de Chilca van a tener trabajo, incluso las empresas ya están pidiendo becas. Entonces, ¿cómo no aprovechar esa oportunidad? Ya tenemos la infraestructura porque nos dieron las aulas, claro que se ha hecho mejoras, que es un proceso y también, para este año, el Gobierno Regional está comprometiendo para el año 2026, más o menos 80 millones de soles para Chilca para construir nueva infraestructura. Hay voluntad política de los gobiernos, claro que se tiene que inscribir el proyecto para que salga esto. Igual estamos en Villa Rica ahora con los Gobiernos Regionales. Se trabaja la universidad, instituciones públicas como son gobiernos locales, regionales, comunidades y empresas, porque es la única manera de tener la sostenibilidad en el tiempo, si no, no podríamos. Es cierto que tenemos algunos problemas de docentes, pero porque allí en la zona no vas a encontrar docentes, salvo que, por factores de suerte, sí haya profesionales excelentes que estén. Yo creo que es un proceso que tenemos que ir mandando y en cuanto a la vacante, sí tienen que replantear ustedes y ver cuántas vacantes pueden dar. Nosotros no le ponemos las vacantes, las vacantes incluso vienen de acuerdo a cuántas quiero por escuela y dentro de eso vienen discapacitados, víctimas del terrorismo, o sea, vienen como siete modalidades, entonces nosotros no las

inventamos. Quisimos obviar, por ejemplo, víctimas del terrorismo, porque nos parece que el terrorismo ya pasó hace tanto tiempo, pero ¿que hizo el Ministerio de Justicia? Nos aplicó. Quisimos sacar menos discapacitados, ahora ni un 5% del total de ingresantes, la institución que ve ese tema, igual se quejó con Defensoría del Pueblo y nos aplicaron. Por eso hablamos de que las leyes se imponen, aunque yo mantengo también que si la discapacidad es un elemento importante, ¿porque el Estado no nos asigna una partida adicional? ¿Por qué? Y también es importante ver qué tipo de discapacidad se toma, porque yo puedo tener el ojo un poco levantado y ya soy discapacitado, cuando podría postular normalmente, porque veo bien con el otro ojo y con este veo un poquito menos, pero lo veo, pero están utilizando el área de discapacidad para poder conseguir vacantes. Eso es otro factor que incluso yo he ido al Congreso a sustentar, que sí, nosotros somos una universidad inclusiva, porque es la universidad que tiene mayor cantidad de discapacitados, 900 y tantos discapacitados, pero también que se nos asigne mayor presupuesto. Estamos con toda la buena voluntad, pero todo es presupuesto. Yo también le pregunto a ustedes, porque miren, yo no he parado de pelear con el gobierno y sí, no es que a mí me simpatice la presidenta, el presidente, el congresista, es que si no te mueves con el entorno político, no vamos a conseguir nada. Me sacan un comunicado, me dice: "Rectora, para la imagen", entonces me tomo una foto con la presidenta, ahora voy a tener que ir a buscar al nuevo presidente, entonces, o voy o no voy. No puede ser que un acto protocolar, porque es para conseguir recursos para universidad, pueda dañar también a la institución, porque lamentablemente todos quieren sacarse fotos con la Rectora de San Marcos, porque es un rédito político, es la universidad que más peso tiene. Hay eventos que incluso yo, a veces, no quiero ir, pero tengo que asistir. Lo que quiero que entiendan es esto, no es simpatía o antipatía la cuestión política. O se gestiona o me quedo acá y no voy, no busco ningún congresista ahora, porque todo está que las papas queman. Si te acercas al congresista "A" ya está que me ve el "B" también, o al candidato "A". Yo anoche me preguntaba: "¿qué voy a hacer yo ahora?" Porque miren, hay 70 y tantos millones que están en un alto riesgo de perderse. Ayer, a pesar de que todavía estaban vigentes los ministros hasta la mañana, he tenido que llamar a uno por uno después que terminé de reunirme con ustedes, para pedirles que dejen, por lo menos, me dejen el proyecto del Decreto Supremo para el desembolso de ese dinero. Si no nos desembolsa, esa plata se va al tesoro, no porque yo quiera, sino porque es ejecutivo. Esas son cuestiones que se presentan y el trabajo es permanente. Yo, por ejemplo, hoy día tenía que viajar a Arequipa, pero yo también me he puesto a pensar: "tengo que representar a la universidad", pero tener que sentarme en un acto protocolar y estar pendiente quiénes van a ser ministros para estar mañana a primera hora, pedir con los oficios, reiterar el desembolso de la plata o el presupuesto, o me voy al evento a tomarme la foto o me quedo en San Marcos. Son situaciones que uno tiene que medir. Yo les agradezco por sus sugerencias y creo que esto es un ambiente donde todos podemos opinar, pero también hacer un trabajo más dinámico, más objetivo. Vean su cuadro de vacantes, que el doctor Domingo les hará llegar por rubros qué es lo que tienen que llenar para que, de una vez, podamos sacarlo, no esperar un mes, dos meses, ya en diciembre debería estar el prospecto en venta si queremos juntar para el año siguiente, porque si yo saco la venta del prospecto entre el 20 y 27 de diciembre, a partir del 2 de enero se empieza a vender el prospecto y correr. Pero si esperamos sacar el prospecto cuando nos llegue hasta el último día, porque a veces nos ha pasado que los decanos no mandan el cuadro de vacantes y ¿qué sacamos? No podemos sacar cuadro de vacantes y entonces estamos sacando a mediados de enero cuando el punto es ganar el tiempo. Yo les pido así, ustedes tienen asesores, tienen directores, que cada director les diga cuántos estudiantes pueden recibir, lo más rápido posible. Yo creo que estos temas son muy importantes. San Marcos no puede perder el horizonte. Estamos en esa línea, que a pesar de todas las cosas que nos pueden ocurrir, yo siempre agradezco: primero por estar viva, segundo por darnos la fortaleza para seguir adelante y tercero porque, en medio de todo, soy reconocida por Chinalco, reconocida por el Estado, reconocida por las empresas, premiada, acreditada internacionalmente, cosas que se han hecho y que a veces la prensa tampoco no lo saca. La prensa simplemente nos pone "universidades que tomó examen de admisión", pero no la pone a San Marcos porque si nos pusiera, nos marketearía. Pero sí creo que es importante sacar algo especial de esto, de este rating como es las Ciencias Médicas, como son las Ingenierías, para poder marketearlos nosotros y que pueda correr en línea. Así que yo les agradezco infinitamente y estaremos atentos a la información complementaria que nos

hace llegar el profesor Domingo, para que ustedes la tengan y también puedan tomar las mejores decisiones. Doctor Flores Konja, adelante.

**Decano de Ciencias Contables:** Sí, doctora. Señores decanos, amigos, todos. Quiero ser muy breve, tengo unas ideas que pueden ayudar. En primer lugar, estamos preocupando y lógicamente cada facultad debemos tener los perfiles que requerimos para los estudiantes en nuestras facultades, es indudablemente muy importante. Ahora, con respecto al proceso del examen de admisión, indudablemente tenemos que pensar en los perfiles que deben venir como postulantes a nuestra universidad. Acá hay un tema de la campaña, de la publicidad que puedan invitar a los estudiantes para que postulen a la Universidad de San Marcos, pero más que en el marketeo, en la forma en cómo podemos invitarlos a ser postulantes. Creo que es necesario la OCA, en este caso, a través de un equipo de investigadores, el nombre que se le puede dar, visitar a las principales ciudades del país, a los principales colegios, de acuerdo a nuestros contactos que podamos tener como universidad, indagar, buscar, conversar con los principales alumnos, los mejores alumnos de los colegios particulares o estatales. De esa manera podemos descubrir talentos muy importantes, invitarlos a que vengan y postulen a San Marcos. Esto es una analogía de los grandes equipos brasileros, lo que hacen es ir a buscar a los jugadores en las diferentes ciudades, los están mirando, los van detectando y los comienzan a inducir para traerlos. Por eso tienen jugadores de primera siempre, no son escogidos así de una manera rápida. Creo que debe haber una comisión que trabaje sobre este tema para detectar estudiantes importantes que postulen a San Marcos, así como nosotros también tenemos que preocuparnos del perfil del egresado sanmarquino, cómo se presentan a la sociedad en cada una de las especialidades de las facultades que tenemos. Creo que tenemos dos puntos importantes: los perfiles de los ingresantes y los perfiles de los egresados.

**Señora Rectora:** Gracias, doctor. En esa línea, el perfil del ingresante tiene que hacerse por cada decano con sus directores de escuela, por especialidades, porque si lo va a hacer la OCA, con un equipo, tendría que concentrarse en todas las facultades. Creo que es un trabajo que le hemos pedido durante todos estos años a los decanos y nunca ha llegado ninguna sugerencia, y eso es importante. ¿Por qué yo postulo a Letras y Humanidades? ¿Por qué postula a las Ciencias Económicas y Empresariales? ¿Cuál es el beneficio que me va a dar eso? Eso no se pone, pero tiene que venir de las escuelas, tiene que venir de las facultades. ¿Qué tipo de ingresante requiero? ¿Qué tipo de perfil? Y también como dice el doctor Cabrera, los primeros puestos son a nivel nacional, o sea, la convocatoria es a nivel nacional. Si voy en la línea de los deportistas calificados que tenemos que captarlos con mucha energía para poder repotenciar deportes. Deportes es la fortaleza. Yo he visto como los chicos han campeonado en fútbol, en ajedrez, en varias competencias. Estamos dando todo, pero necesitamos también salir. Incluso hay un grupo que ha viajado fuera del país a representar a San Marcos. Es la única universidad nacional que tiene representaciones en deportistas, pero porque le estamos dando el punche. Queremos impulsar todo esto y buscar los primeros puestos, no solamente de colegios nacionales, sino es abierto. Ser abierto es que, si yo soy talento en cualquier colegio privado, puedo venir porque al final a nosotros nos conviene tener talentos, eso es lo que buscamos. Siendo las doce y veinticuatro minutos de la tarde, solicito la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de este Consejo y se les agradece por su participación. Se levanta la Sesión. Muchas gracias.

...\*...